



DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	COROZO REYES YEISER GUILLERMO
CÉDULA:	0803841931
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL SAN FRANCISCO DE ON
DIGNIDAD QUE EJERCE:	VOCALES DE GAD PARROQUIAL

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
10/07/2025	PUNTO DE ENCUENTRO SAN FRANCISCO DE ONZOLE	75

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
Plan de desarrollo de obras prioritarias y básicas	Gestión de varias obras prioritarias	Se sigue en la gestión	ninguna
Fomentar la conservación y manejo sustentable de la biodiversidad local	Gestión antes el MAE y MAG	Se sigue en la gestión	Ninguna
Fortalecimiento de la actividad deportiva en la parroquia y sus recintos	Actividades deportivas en las comunidades	Actividades realizadas	Ninguna
Realización de mingas comunitarias en distintos barrios y recintos	En coordinación con dirigentes y representantes de las comunidades se realizan mingas	Espacios públicos en condiciones adecuadas	Se requiere mucho más la participación ciudadana
Impulsar nuevos emprendimientos	Gestión antes Gobierno Provincial	Se sigue en la gestión	ninguna

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural.	Participación activa y constante en las sesiones ordinarias y extraordinarias de la junta parroquial.	Actas y resoluciones oficiales elaboradas y aprobadas.	ninguna
b) Presentar proyectos de acuerdos y resoluciones en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural.	Presentación de diversas propuestas de proyectos para mejorar la gestión parroquial.	Algunos proyectos en proceso de gestión y análisis.	ninguna
c) Intervenir en la asamblea parroquial, comisiones, delegaciones y representaciones designadas por la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación ciudadana.	Promoción y participación activa en la asamblea local, presupuesto participativo y procesos de rendición de cuentas.	Alta participación y compromiso ciudadano en los procesos de gestión.	Ninguna
d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial conforme al COOTAD y la ley vigente.	Realización de seguimiento y fiscalización continua de las actividades y proyectos ejecutados por el ejecutivo parroquial.	Ejercicio efectivo de control y vigilancia, con participación activa en auditorías y reportes.	Ninguna
e) Cumplir las funciones expresamente encomendadas por la junta parroquial rural.	Ejecución comprometida de todas las actividades y responsabilidades delegadas o encomendadas por la junta parroquial.	Cumplimiento puntual y responsable de las tareas asignadas.	Ninguna

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
	SI	http://www.sri.gob.ec

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
Implementar un sistema de seguimiento y evaluación de todos los proyectos y programas ejecutados por el GADP para asegurar su correcta implementación y cumplimiento de objetivos.	Disminución de retrasos en la ejecución de proyectos debido a la identificación temprana de problemas y su resolución rápida.
Desarrollar programas que promuevan la inclusión social de grupos vulnerables, como mujeres, jóvenes, personas con discapacidad y adultos mayores.	Adultos mayores y otros grupos vulnerables que reciben atención adecuada, mejorando su bienestar físico y emocional.
Desarrollar políticas para la promoción del turismo rural, destacando las riquezas naturales, culturales y gastronómicas de San Francisco de Onzole.	Aumento significativo en el número de visitantes a San Francisco de Onzole, con un flujo constante de turistas interesados en sus atractivos naturales y culturales.

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	SI	http://www.sanfranciscodeonzole.gob.ec
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	NO APLICA

CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	SI	http://www.sanfranciscodeonzole.gob.ec
OTROS	NO	NO APLICA

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD

La rendición de cuentas se llevó a cabo de manera presencial, cumpliendo con el ejercicio de nuestra dignidad como autoridades responsables. Durante este proceso se realizó el mapeo e identificación de los actores designados, garantizando la participación activa de la comunidad y los sectores involucrados. En la deliberación pública, las autoridades expusieron detalladamente las actividades desarrolladas durante el periodo correspondiente, permitiendo un diálogo transparente y abierto con la ciudadanía. Adicionalmente, el secretario-tesorero presentó el informe sobre la distribución de los recursos, haciendo especial énfasis en la situación de las tres alícuotas que no fueron recibidas, explicando las causas y las acciones que se están tomando para su regularización. Este proceso contribuyó a fortalecer la confianza entre la institución y la comunidad, promoviendo la transparencia y la responsabilidad en la gestión pública.

APORTES CIUDADANOS:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

La ciudadanía manifestó su satisfacción con las actividades realizadas y reconoció el esfuerzo del GADP por continuar trabajando de manera cercana y coordinada con el pueblo. Se destacó la importancia de trabajar conjuntamente con los actores principales de cada sector para definir acciones reales y concretas, que respondan efectivamente a las necesidades y particularidades de las comunidades. Se recomendó evitar basarse en información que no refleje la realidad o que no pertenezca a los sectores sociales involucrados, para asegurar que las decisiones y proyectos sean pertinentes y efectivos.